PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA PRINCITEX S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **PRINCITEX S.A.** Cortados al 31 de diciembre del 2012.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, dando fe que los mismos presentan adecuadamente los Valores allí expuestos y que son pacos los rubros debido a la inactividad que mantuvo la compañía en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los registros, Societarios y Contables.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la Empresa **PRINCITEX S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas, dar la aprobación de los mismos ya que en ellos se encuentra reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2010.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **PRINCITEX S.A.**

Atentamente,

Econ. Carlos Troya

Comisario Principal